

17-18

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
INVESTIGACIÓN ANTROPOLÓGICA Y
SUS APLICACIONES

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



PATRIMONIO CULTURAL. REPRESENTACIONES Y APROPIACIONES

CÓDIGO 30002186



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E9B8926CD2B3A6DAE9573232F764476B

17-18

PATRIMONIO CULTURAL.
REPRESENTACIONES Y APROPIACIONES
CÓDIGO 30002186

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	PATRIMONIO CULTURAL. REPRESENTACIONES Y APROPIACIONES
Código	30002186
Curso académico	2017/2018
Títulos en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN ANTROPOLÓGICA Y SUS APLICACIONES
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	4
Horas	100.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

“Patrimonio Cultural: Representaciones y apropiaciones” es una asignatura semestral dotada con 4 créditos ECTS, de carácter optativo. Las materias en torno al patrimonio cultural son frecuentes en distintos estudios (Antropología, Turismo, Derecho, Ciencias Empresas, etc.) y, necesariamente, debían formar parte del “Máster universitario en investigación antropológica y sus aplicaciones” de la UNED, tanto por coherencia académica, como por la especificidad de lo cultural y la clara pertenencia de este campo a la disciplina antropológica. El estudio de estas cuestiones pasa, forzosamente, por las convenciones institucionales, los imaginarios sociales y su plasmación en textos, vinculantes en mayor o menor grado, que reconocen, protegen y estimulan los fenómenos del patrimonio cultural. Pero, en la medida en que se constituyen como elementos identitarios, significativos, dotados y generadores de sentido, las cuestiones de patrimonio también son sujeto de análisis antropológico, ya que experimentan la apropiación, las operaciones, las conductas practicadas por diversos sujetos sociales, actores en el campo, con toda suerte de actos y representaciones simbólicas. Ambos planos están presentes en esta asignatura.

Adicionalmente, debe recordarse que los estudios sobre patrimonio cuentan ya con una tradición larga y reconocida en el ámbito académico. Consecuentemente, existe un catálogo de modelos teóricos, metodologías y técnicas que no se puede soslayar. Una asignatura de duración corta, como esta, no puede perseguir un análisis profundo de modelos, métodos, técnicas; pero todo ello debe estar presente, y debe realizarse una capacitación suficiente en estos terrenos, de cara a estudios posteriores de doctorado o a posibles actividades profesionales del titulado.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Con arreglo a los intereses de cada alumno/a, la lectura de textos en inglés académico puede ser imprescindible. Por ello, la capacidad para la lectura en lengua inglesa se considera altamente recomendable para cursar esta asignatura.

El acceso a materiales, a información, la comunicación con el Equipo Docente, etc., hacen necesaria una habilidad mínima en el manejo de equipos informáticos con conexión a Internet. Sin unas posibilidades regulares de acceso a Internet, sin un manejo suficiente de actividades telemáticas, no es posible cursar esta asignatura.



Ambos requisitos, capacidades telemáticas y de lectura en inglés, son de distinto rango. La capacidad de leer en inglés es muy recomendable; la del uso de equipos telemáticos es imprescindible y obligada.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	HONORIO MANUEL VELASCO MAILLO
Correo Electrónico	hvelasco@fsof.uned.es
Teléfono	91398-6936
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos	ALFREDO FRANCESCH DIAZ
Correo Electrónico	afrancesh@fsof.uned.es
Teléfono	91398-6738
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

A principios de curso, se determinará con cada estudiante la realización de seminarios, bien por vía virtual, bien presencial. El número de matrículas, las condiciones concretas de alumnos y alumnas, y las circunstancias específicas del momento dictarán la forma, el momento, el número y la extensión de estos seminarios. En líneas generales, unas diez horas por persona, en conjunto, distribuidas como sea más adecuado y en la forma más adecuada (virtual o presencial), deberían ser suficientes,

La plataforma virtual, en todo caso, permite una comunicación fluida y más constante. A lo largo del curso está de continuo disponible para el alumnado y será atendida con la mayor regularidad posible.

Para consultas docentes se recomienda, además, el correo electrónico o el teléfono en horarios de consulta.

Honorio Velasco Maíllo:

hvelasco@fsof.uned.es

Martes, de 10.00 a 14.00 horas. Tfno.: 913986936

Alfredo Francesch Díaz

afrancesh@fsof.uned.es

Martes, de 10.00 a 14.00 horas. Tfno.: 913986738



COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Esta asignatura está planificada para que su estudio dote a alumnos a alumnas con las siguientes destrezas:

- Competencia en los discursos institucionales sobre el Patrimonio
- Capacidad para el trabajo de campo aplicado a los ámbitos del Patrimonio
- Conocimiento de las formas de representación a través de elementos del Patrimonio
- Conocimiento de los usos y significaciones atribuidas al Patrimonio Inmaterial
- Adquisición de modelos teóricos y técnicas de investigación en los ámbitos del Patrimonio

Competencias generales

CG01. Gestionar de forma autónoma y autorregulada el trabajo, en relación a la planificación y organización de las tareas y el tiempo requerido para su desarrollo.

CG02. Utilizar eficazmente las tecnologías de la información y la comunicación en la recogida, elaboración y transmisión de conocimiento.

CG03. Defender argumentos y justificar con claridad y precisión, de forma apropiada al contexto, valorando las aportaciones de otras personas.

Competencias específicas

CE01. Conocer en detalle los desarrollos epistemológicos y metodológicos de la investigación en Antropología social y cultural y sus aplicaciones en contextos de diversidad sociocultural.

CE02. Relacionar de manera sistemática conceptos y orientaciones teóricas de la antropología y aplicarlos a contextos etnográficos específicos.

CE04. Conocer y aplicar los modelos teóricos antropológicos que informan sobre el concepto de cultura en una investigación etnográfica.

CE05. Saber diseñar y aplicar con rigor y profundidad en una investigación etnográfica instrumentos cualitativos y cuantitativos de observación y análisis de los comportamientos y las relaciones sociales y culturales.

CE06. Aplicar con la soltura necesaria tanto los conocimientos adquiridos como la propia metodología etnográfica, a problemas nuevos, dentro y fuera del ámbito de la antropología.

CE08. Conocer y saber responder de modo adecuado a las cuestiones de ética profesional planteadas en el trabajo de campo etnográfico aplicado a distintos campos.

Competencias básicas

CB06. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB07. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos relacionados con su área de estudio en un contexto de



investigación.

CB09. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

La UNED imparte la enseñanza mediante la modalidad de educación a distancia, que se caracteriza por la utilización de una metodología didáctica específica con el empleo conjunto de medios impresos, audiovisuales y de las tecnologías más avanzadas mediante el uso de plataformas digitales (ALF) y de los diversos sistemas de comunicación entre profesores y estudiantes como cursos virtuales, video-clases, seminarios virtuales, etcétera. En esta asignatura se prevé la realización de tutorías en línea, la preparación de materiales de Estudio y la realización de un seminario semi-presencial.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

UNESCO. 1972. Convención sobre la protección del Patrimonio mundial, cultural y natural.

UNESCO. 1982. Declaración de México. Conferencia mundial sobre las Políticas Culturales.

UNESCO. 1989. Recomendación sobre la salvaguardia de la Cultural Tradicional y Popular.

UNESCO. 2003. Convención para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

KIRSCHEBLATT-GIMBLETT, B. 1998. Intangible Heritage as Metacultural Production. *Museum* 221-222:52-65.

PRATS, LI. 1997. Antropología y patrimonio. Barcelona: Ariel

VELASCO, H.M. 2009. El Patrimonio Cultural como sistema de representación y como sistema de valor. En C. Fernández Liesa, Jesús Prieto de Pedro (Eds.). *La protección jurídico internacional del Patrimonio Cultural. Especial referencia a España*. Madrid: Colex, pp. 35-70.

VELASCO, H.M. 2012. Las amenazas y riesgos del patrimonio mundial y del patrimonio cultural inmaterial. *Anales del Museo Nacional de Antropología* XIV: 10-19



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

UNESCO. 1973. Conferencia Intergubernamental sobre las Políticas Culturales en Asia. Yokyakarta

UNESCO. 1975. Conferencia Intergubernamental sobre las Políticas culturales en África.

Accra. UNESCO. 1978. Conferencia Intergubernamental sobre las Políticas culturales en América. Bogotá

UNESCO. 1982. Declaración de México. Conferencia mundial sobre las Políticas Culturales.

UNESCO. 1989. Recomendación sobre la salvaguardia de la Cultural Tradicional y Popular.

UNESCO. 1999. Conferencia Internacional "Evaluación global sobre la Recomendación sobre la salvaguardia de la Cultura Tradicional y popular". Washington.

UNESCO. 2002. Declaración de Estambul. El Patrimonio Cultural Inmaterial, espejo de la Diversidad cultural.

Toda esta documentación se encuentra en www.unesco.org

.....

Alteridades. 1998. México, nº(16). Numero monográfico dedicado a Patrimonio Cultural

Associació catalana del patrimoni etnologic. 1993. I Jornades sobre el Patrimoni etnologic a les terres de Ponent i l'Alt Pirineu. Lleida: Universitat.

APPADURAI. A. 2002. Diversidad cultural: una plataforma conceptual. En UNESCO.

Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural. Paris. Serie sobre la Diversidad Cultural, n. 1

ESCALERA REYES, J. (coord..) 2011. Consumir naturaleza. Prductos turísticos y espacios protegidos en Andalucía. Sevilla: Aconcagua.

FABRE, D. (dir.). 2000. Domestiquer l'histoire. Ethnologie des monuments historiques. Paris: Editions de la Maison des sciences de l'homme.

FRANCIONI, F. 2002. The Protection of Intangible Cultural Heritage: a new Challenge for UNESCO and International Law, Symposium: The Transmission and Present State of Cultural Heritage, Kyoto.

FRANCIONI, F. 2004. Beyond State Sovereignty: the Protection of Cultural Heritage as a Shared Interest of Humanity, 25 Michigan J. Int. L. 2004, p. 1209-1229

Hispania Nostra. 1997. Ciclo de reuniones. Patrimonio y sociedad. Diez años de aplicación de la Ley del Patrimonio Histórico-Español. Valladolid: Diputación Provincial.

INIESTA, M. 1994. Els gabinets del mon.. Antropologia, museus i museologies. Lérida: Pagés.

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. 1996. Catalogación del Patrimonio Histórico. Sevilla: Junta de Andalucía.

KIRSCHEBLATT-GIMBLETT, B. 2004. Folklore's crisis. The Journal of American Folklore, 441: 281-327.



KIRSCHEBLATT-GIMBLETT, B. 1998. Destination Culture. Tourism, Museums and Heritage. Berkeley: University of California Press.

LISÓN, C. (Ed.). 2012. Antropología: horizontes patrimoniales. Valencia: Tirant.

MÁRMOL; C. del, FRIGOLÉ, J., NAROTZKY, S. (eds.) 2010. Los lindes del patrimonio.

Consumo y valores del pasado. Barcelona: Icaria.

Museum International. 2004. Intangible Heritage. Nos. 221-222. UNESCO. (Número monográfico dedicado a Patrimonio Inmaterial con artículos de D. Munjeri, G. Condominas, S. Zagala, W. Van Zanten, C. Karp, etc.)

Política y Sociedad. 1998. El patrimonio cultural. Nº27 Monográfico dedicado al Patrimonio Cultural

PRATS, LI. e INIESTA, . (eds) 1993.El patrimonio etnológico. Actas del VI Congreso de Antropología. Tenerife: FAAEE.

Quaderns de la Mediterrania. 2010. Patrimonio cultural inmaterial y memoria. Barcelona: Instituto Europeo del Mediterráneo, nº 13.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La oportunidad de utilizar la plataforma del curso virtual para situar materiales escritos, audiovisuales, etc. está siempre abierta. Su disponibilidad, su demanda, la aparición de materiales nuevos, condicionará estas posibilidades de añadir recursos de apoyo.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

